

HISTORIA NATURAL ZOOTECNIA AGRICULTURA SPORT

Zoología.—Incubación artificial.—Descripción y tratamiento de las enfermedades de los animales domésticos.—Carreras de caballos.—Caza.—Corridas de toros, etc., etc.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

En España y Portugal, 6 ptas. al año.

Ultramar y Extranjero, 8 id. id.

Director-propietario

D. FRANCISCO DE A. DARDER Y LLIMONA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN,

calle de Jaime I, número 11,
BARCELONA

ADVERTENCIAS

No se admiten suscripciones por menos de un año.

A los suscritores de fuera Barcelona se les admitirá en pago, sellos de correo ó libranzas del Giro Mútuo. No se servirá ninguna suscripción que no esté anticipadamente satisfecha.

EL NATURALISTA es el órgano intermediario de las clases dedicadas á la INCUBACION ARTIFICIAL, tanto para la venta de sus productos, como para la adquisicion de nuevas razas. A este fin se insertarán gratis en el periódico cuantos anuncios encarguen los suscritores interesados.

INTERESANTE PARA LOS SEÑORES ABONADOS

Todos los suscritores á **EL NATURALISTA**, tienen derecho á que las aves y demás pequeños animales enfermos, de su propiedad, sean visitados en el domicilio de la Administración; á que practiquemos las autopsias de los que fallezcan y se publique su resultado en la sección correspondiente del periódico y á dirigirnos cuántas consultas se les ofrezca, mientras estén enlazadas con los diferentes ramos que abraza dicha Revista.

Todos los mencionados servicios serán gratuitos.

ADVERTENCIA

Se considerarán suscritores á **EL NATURALISTA** á todos los que reciban el presente número y no den aviso contrario á la administración del periódico, ó que al entregarseles el número siguiente á domicilio ó remitirseles al punto de su residencia en la provincia no pongan reparo á su admision.

EL JABALÍ.

Este caracterizado individuo de la raza porcina, cuyas codiciadas carnes constituyen uno de los más sabrosos y exquisitos platos de las aristocráticas mesas, escoge habitualmente para su morada los sitios más húmedos y cenagosos de los bosques y selvas, en donde permanece inactivo durante el día, aguardando que el silencio y la oscuridad

de la noche le permitan verificar sus excursiones, desastrosas siempre para los sembrados, viñedos y demás terrenos marcados con la huella de los perniciosos pasos de aquel animal, cuyo feroz y principal instinto es el de la destruccion.

Dotado el jabalí de un valor indómito, de una fuerza prodigiosa y de arqueados, agudos é imponentes colmillos, que le sirven de poderosa arma, se le encuentra siempre dispuesto á rechazar vigorosamente los ataques de cualquier otra fiera que se oponga á su paso ó se atreva á molestarle en su retiro, saliendo muchas veces victorioso en estas encarnizadas luchas con sus corpulentos y sanguinarios enemigos.

Por esto la caza del jabalí, que la fuerza y astucia de este animal hacen sumamente temible y peligrosa, tiene grande atractivo para los aficionados á los rudos ejercicios cinegéticos.

Aunque se cazan de distantas maneras, son las más comunes con escopeta ó á ojeo. Bastan para las probabilidad-

des del buen éxito de este género de caza, la puntería y serenidad del cazador y unos buenos mastines ó alanos perfectamente adiestrados.

Una animada escena de esta caza, viene representada en el magnífico grabado que publicamos en el presente número.

ANATOMÍA Y FISIOLÓGIA DE LAS AVES DE CORRAL

APARATO DIGESTIVO.

(Véase el número anterior.)

El régimen alimenticio de las aves es sumamente variado, mientras las unas se alimentan exclusivamente de granos, otras se abastecen de insectos, otras de peces, moluscos, reptiles, de carne de mamífero, de aves muertas ó vivas y de cadáveres en putrefacción. En algunas especies las patas ó garras las utilizan para asegurar los alimentos como sucede en los loros; pero el pico es siempre el órgano encargado de esta función, su forma varía según la naturaleza de los alimentos y según el carácter más ó menos carnívoro de dichos animales; así es que sirve mucho al naturalista la resistencia y configuración del pico para deducir excelentes caracteres para su clasificación.

En las *gallináceas* el pico es corto, puntiagudo, ríco y fuerte, encorvada la parte superior y dentro de ella la inferior.

En las *palmípedas* domésticas es más ancha, menos fuerte, comprimido de arriba abajo, ensanchado en su parte libre y provisto por dentro de la boca, sobre los bordes de cada mandíbula, de láminas transversales, delgadas y cortantes, destinadas á sujetar los peces pequeños, los moluscos y gusanos que les sirven de alimento y dar salida al propio tiempo al agua en el momento de la presión.

La *lengua* es alargada, triangular, en figura de flecha alojada en el espacio del pico inferior. Este órgano sirve para la deglución y alguna vez para la prensión ó cogimiento de los alimentos en aves insectívoras, en las cuales por ser muy extensible, como sucede en los torcecuellos y picos, lanzan la lengua con una suma rapidez y á distancias considerables sobre los insectos que les sirven de alimento. Esta extensibilidad de la lengua es debido á que el hueso hoides sobre el cual se apoya, se alarga por detrás en forma de dos largos cuernos que radican detrás de la cabeza, dando inserción á músculos insertados anteriormente en el maxilar inferior. Cuando estos músculos se contraen, conducen por abajo y por delante los cuernos mencionados y empujan, por consiguiente, hácia fuera. El pico presenta en su forma diferencias notables; en los loros, que en cierto modo mastican los alimentos, la lengua es espesa y carnosa; en las aves de rapiña es larga y blanda; en las granívoras, es seca triangular y erizada de papilas cartilaginosas en su base; en fin, en ciertas insectívoras su extremidad está armada de ganchitos ó dentaduras. La lengua representa siempre la forma de la cavidad en que está alojada; es decir, el espacio que queda entre los valores del pico inferior.

Las *glándulas salivares* que existen en la base de la lengua son rudimentarias. La parótida es muy pequeña, también, así como la intermaxilar y sub-linguales.

La *laringe* es continuación de la boca, no existiendo el velo palatino que separa este de aquella como en los mamíferos. En el fondo se nota la glotis bajo la forma de una hendidura alargada cuyos bordes pueden acercarse y cerrarse herméticamente en el acto de pasar los alimentos y bebidas á fin de que no se introduzcan en la laringe.

El *esófago* de las *gallináceas* es delgado, ancho y sumamente dilatado. Al llegar á la parte inferior del cuello se ensancha, constituyendo lo que vulgarmente se conoce con el nombre de buche.

El *buche* es un receptáculo en el cual los alimentos permanecen más ó menos tiempo para reblandecerse. Es más desarrollado en las granívoras; existe igualmente en las aves de rapiña, pero, carecen de él la mayor parte de las aves acuáticas y muchas de las corredoras. Su estructura es la misma que la del esófago.

Una particularidad digna de mencionarse ofrece el buche en las palomas: cual es la de estar dividido en dos sacos laterales cuyas glándulas á los primeros días de la vida de los hijuelos de dichas aves segregan un fúido lactescente con que los alimentan.

Las *gallináceas* tienen dos estómagos, uno anterior glanduloso y otro posterior musculoso.

El primero ó sea el estómago verdadero ó sub-centurio, es un saco ovoide alargado, que comunica anteriormente con el estómago musculoso ó molleja. Dicho órgano presenta en las aves infinidad de variedades, pues mientras en los *pelicanos* y *garzas*, por ejemplo, no es más que un saco único, provisto de glándulas que segregan jugo gástrico, en las *gallináceas*, como hemos dicho, están dotadas de doble número.

El primer estómago es el verdadero, mientras que el segundo ó la molleja no es más que un aparato triturador. La Naturaleza ha dispuesto muy sabiamente esta disposición puesto que las aves que por la construcción de su pico, introducen los granos sin triturar, les ha dispuesto y favorecido de un órgano potente destinado á sustituir lo que el pico no realiza. Así es que la molleja sería de toda nula, tratándose de aves que su alimentación consiste en carnes ó sustancias blandas como sucede en las aves de rapiña, acuáticas, etc. Además las aves granívoras engullen juntamente con los alimentos ó por separado granos de arena que una vez dentro de la molleja sustituyen las funciones que los dientes desempeñan en los animales que disfrutan de ellos.

El *intestino* de las aves, como el de los mamíferos se dividen en delgado y grueso. El primero, parte del estómago musculoso, describe una vuelta, en la cual se aloja el páncreas, flota otra porción, en la parte media de la cavidad abdominal, describiendo circunvalaciones, constituyendo una masa elipsoide. La última vuelta asciende á la región sub-lombar y termina en *dos ciegos* laterales. Estos dos ciegos faltan ó á lo menos son muy cortos en las aves de rapiña, pero muy largos en las aves granívoras y omnívoras. En los palomos son apenas visibles. El intestino grueso es muy corto, pues, inmediatamente forma la continuación del recto que termina en la *cloaca* ó ensanchamiento común de los aparatos digestivo y génito-urinario, que ábrense al exterior por medio del ano; se aloja en dicha cloaca el miembro en el macho y desembocan á la misma los canales deferentes siendo asimismo el depósito confluyente de los uréteres y oviducto en la hembra.

El *hígado* es bastante voluminoso y llena una gran parte del torax y porción superior del vientre, pues, estas dos cavidades no son distintas, estando como está el diafragma á reducidas proporciones. Los palomos carecen de vesícula biliar.

El *páncreas* es grande, largo y estrecho comprendido en la vuelta del intestino delgado que hemos ya mencionado.

El bazo es pequeño, globuloso y su color subido.

Pequeño diccionario de Veterinaria.

Abceso. Colección de pus que se forma en diferentes tejidos á consecuencia de un trabajo inflamatorio. Pueden ser *calientes ó agudos y frios ó crónicos*. Los primeros van acompañados de dolor y adquieren una marcha rápida y los segundos ó sea los indolentes recorren sus periodos con lentitud.

Tratamiento de los abscesos calientes. Al principio cuando la fluctuación no existe todavía pero que la supuración parece inevitable: fricciones vesicantes, vesicatorio mercurial, pomada estibiada. Así que se nota la presencia del pus debe abrirse el abceso con el bisturí ó mejor aún con un hierro candente para que no cierre prematuramente la abertura. Puede inyectarse en el interior de la cavidad que queda una disolución fenicada, alcohol diluido, trinitura de yodo, etc.

Tratamiento de los abscesos frios. Con frecuencia en las regiones que están en contacto con los arneses se desarrollan tumefacciones considerables, duras y á veces también dolorosas. En la parte central de la masa indurada existe profundamente un foco purulento que se debe destruir con el bisturí para dar lugar á una inflamación adhesiva y mejor aún cauterizarla con un hierro enrojecido. Casi siempre quedan úlceras de difícil cicatrización que exigen el empleo de tópicos excitantes.

Abcesos en las patas de las aves. La arena, las perchas en malas condiciones y en las cuales los animales descansan mal, suelen ocasionarlos, principalmente en las grandes aves.

Tratamiento. Al principio de la enfermedad debe aplicarse la pomada alcanforada ó el unguento populeon. Como el ave no puede andar por el dolor que le causa el peso de su cuerpo al apoyar la extremidad en el suelo, deberá colocarse sobre paja ó impedirle todo ejercicio hasta que la inflamación va cediendo. Es menester darle alguna alimentación ligera, pues con la fiebre que se les desarrolla no comen y se adelgazan rápidamente. Si el abceso se ha abierto puede curarse la herida con tintura de aloes.



ABIERTO DE DELANTE

Abierto de delante se llama así el caballo cuyos remos anteriores se separan de la línea que bajando de la cara anterior del antebrazo hasta en medio de la lumbre divide en dos mitades iguales toda la parte inferior de la extremidad. (Véase *Aplomos*.)

Aborto. Expulsión de los fetos antes que tengan condiciones de vida. Las causas pueden ser: una mala higiene, los sobresaltos, el miedo, las caídas, golpes, alteraciones sépticas de la sangre, enfermedades de la matriz y las de órganos importantes que desarrollan síntomas generales.

Déjese obrar á la Naturaleza; la intervención precipitada es seguida de malos resultados.

Tratamiento. Así que se observen los síntomas que demuestren un próximo aborto, débese instalar á las hembras en un local oscuro, proporcionándoles una buena cama y preparaciones calmantes; como son el láudano, cloroformo, ópio, etc. Las fricciones secas debajo el vientre son generalmente apropiadas. Una vez efectuado el aborto: inyecciones dentro de la matriz de una disolución de ácido fénico al 1 por 100. Infusión de plantas aromáticas al interior: alimentos de fácil digestión durante algunos días. Debe desinfectarse el local que hayan ocupado.

Aborto epizoótico. Cuando causas generales obran sobre muchas hembras á la vez, el aborto toma un carácter epizoótico. Se cree que es contagioso y por consiguiente se deben tomar medidas sanitarias enérgicas é inmediatas. El aborto epizoótico sólo se ha observado en las vacas y cuando uno de estos animales aborta, á los demás sucede lo propio. Los que no creen en la contagiosidad dicen que en este caso lo produce el instinto de *imitación*. Sea lo que fuere, es menester desinfectar el local con el agua fenicada al 1 por 100 sulfato de hierro al 2 por 100 ó con el cloruro de cal. Si es posible deben aislarse los animales enfermos, acto continuo, y la persona encargada de su cuidado no debe tener contacto alguno con los demás sanos. Los fetos é inmundicias deben ser inmediatamente extraídos del local.

Acarus, véase Enfermedades de la piel.

Aftas enfermedad eruptiva y contagiosa que se desarrolla frecuentemente en el ganado vacuno, lanar, cabrio y de cerda. Se revela por un estado febril muy intenso, inapetencia, sequedad en la boca y sed intensa. Después de algunos días aparecen las aftas en la mucosa de la boca, en las mamas ó en los espacios interdigitales. Son pequeñas ulceraciones superficiales, redondeadas, de bordes rojizos, amarillentos en el fondo, recubiertas al principio por una película blanquecina. No siempre se presentan las aftas en todos los mencionados sitios á la vez sinó que á veces se limitan á un sólo punto.

Tratamiento. Lo principal en esta enfermedad es disponer que los animales estén en las mejores condiciones higiénicas y sometidos, al propio tiempo á una buena temperatura. Alimentos de fácil digestión y lavar las úlceras con lociones astringentes. Para las aftas de la boca puede emplearse el agua acidulada. Agua 1 litro, agua de Rabel 50 gramos. A las aftas de las mamas se les debe aplicar la pomada fenicada ó el unguento populeon, por la mañana y por la noche. Para las aftas de los pies la pomada fenicada ó mejor, aún, la vaselina yodoformada.

Deben tomarse toda clase de medidas de desinfección ya que, como hemos dicho, se trata de una enfermedad sumamente contagiosa.

Agalaxia, es la ausencia de leche en las mamas después del parto; para activar el funcionamiento de estos órganos, se puede obtener haciendo friegas alcohólicas á lo largo de las venas mamarias y en las mismas glándulas. Al propio tiempo hay que dar una buena alimentación á la hembra y hacer que los pequeñuelos se amamenten, á fin de excitar las mamas y provoquen la secreción de la leche.



AGRION

Agrion, se dá este nombre á un tumor que se presenta en la punta del corvejón (véase el grabado.) Al principio puede tratarse con los emolientes y un ejercicio moderado. Si se resiste y toma incremento, pueden emplearse con éxito las fricciones de pomada biyoduro de mercurio, ó el linamento amoniacal doble: los vegetatorios y el fuego en último extremo.

Albugo, véase Enfermedades de los ojos.

Alcance, es la contusión por el choque de los miembros posteriores con los anteriores, ó bien producido por otro animal que venga detrás; en cuyo caso el alcance estará en aquellos. Los efectos pueden variar según su intensidad.

Tratamiento. Si hay dolor deben emplearse los emolientes

á fin de calmar la inflamacion: cataplasmas de malvas y harina de linaza; baños de pié; adicionando una disolucion de sulfato de hierro. Si la enfermedad es antigua es menester emplear la glicerina ó la glicerina yodada.

Alto de talones, véase *Casco*.

Amaurosis. Ver Enfermedades de los ojos.

Amputacion de las alas de los pájaros. Antes de indicar la manera de practicarla debemos mencionar sucintamente las partes que deben ser operadas.

Las plumas largas y más fuertes de un ala reciben el nombre de *rémiges* ó *remeras primarias*. En la parte anterior y en la base de estas, tienen nacimiento unas cuantas cortas plumas que las llamaremos *rémiges bastardas*; siguen inmediatamente las *rémiges secundarias* que se insertan en el antebrazo y que varían en cuanto al número. Para que la operacion se ejecute perfectamente deben despojarse del ala de 8 á 10 primeras *rémiges primarias*. Para ello con unas tijeras se cortan los huesos de la extremidad del ala por debajo de las *rémiges bastardas* á un centimetro de la distancia de la articulacion y como hemos dicho, quitando 8 ó 10 plumas: después se empapa la herida con percloruro de hierro ó se cauteriza con un hierro candente. Se puede practicar la amputacion algunos dias después del nacimiento de los pájaros, como tambien en toda edad. Los pájaros apenas se perciben de esta amputacion, siendo siempre seguida la misma de una hemorragia insignificante ó nula.



ENTRAVE

En Francia se usa para impedir el vuelo de las aves sin necesidad de apelar á la amputacion de las alas, un dimi-nuto aparato que le dominan *Entrave*. Consiste en una pequeña cadenita terminada en un *porta mosqueton*, cuya mitad está cubierta de piel. Una de las extremidades, que es la que esta cubierta se hace pasar por las primeras *rémiges* y la otra por lo alto del brazo que viene á unirse después en el *porta mosqueton*. (Véase el grabado.) El pájaro puede, no obstante, mover libremente el ala, mas no puede extenderla.

Anasarca, es una intumescencia general ó al menos muy extendida, del cuerpo y de los miembros, producida por la serosidad infiltrada en el tejido celular. Engorgitamientos edematosos en los cuatro remos; petequies en la conjuntiva y en la pituitaria; al principio y si la enfermedad toma incremento entónces la hinchazon aumenta, se extiende por el cuerpo, y sobre todo en la punta de la cabeza por lo que impidiendo las funciones respiratorias, los animales mueren asfixiados.

Tratamiento. Aplicaciones vesicantes (aceite de cantáridas) sobre las intumescencias y escarificaciones. Al interior, café, vino, alcohol, acetato de amoniaco de 10 á 20 gramos por día.

Ancho de pechos. Se da esta denominación al caballo que tiene los encuentros á mucha distancia, circunstancia que les favorece para el tiro y los hace pesados para la silla. En el caso contrario recibe la denominacion de *estrecho de pechos*.



ANCHO DE PECHOS

de sauce, que es el tónico mas excelente para este roedor.

Anemia perniciosa en el perro, enfermedad parasitaria determinada por el vermes *ankilostoma duodenale*, pequeño gusano filiforme que vive dentro del intestino en número considerable, ocasionando una *enteritis crónica*. Se reconoce su existencia por la demacracion progresiva que se nota en dicho animal, pelo erizado, nariz seca, hemorragias nasales mas ó menos frecuentes; hinchazon de las extremidades y de los testículos y palidez de las mucosas.

Tratamiento. Dos dias consecutivos por las mañanas se harán tomar á los perros que la padecen un cocimiento concentrado de corteza de raiz de granado, de 30 á 35 gramos. Al tercer y cuarto día, en ayunas y mezclado con leche hervida de 25 á 40 centigramos de calomelanos. Si este tratamiento no produce resultado debe repetirse en la misma forma. La alimentacion debe ser altamente nutritiva, pudiéndose añadir á ella algunas cucharadas de vino de quina.

Angina, inflamacion catarral de la mucosa de la laringe ó de la faringe. Según su antigüedad es aguda ó crónica.

Las anginas son producidas ordinariamente por el frio y especialmente cuando este es al propio tiempo húmedo. **Sintomas:** excesiva sensibilidad en la region afectada, tos, dificultad en la deglucion de alimentos, salivacion, infarto de la parótida y gánglios de esta region.

Tratamiento. Reposo, fumigaciones de agua y miel, kermes, emético, por el interior; sinapismos ó vegigatorios sobre la garganta; puncion en los abscesos que se presenten en el exterior. Si la enfermedad es crónica las fumigaciones deben ser de alquitrán ó de esencia de trementina. Interiormente el yoduro de potasa y el agua de alquitrán.

Angina gangrenosa en el buey y en el cerdo. Su marcha es rápida y ocasiona la muerte á los tres ó cuatro días. Se la reconoce por el siguiente cuadro sintomatológico: posicion de la cabeza alargada, garganta hinchada y dolorida boca abierta con la lengua salida al exterior congestionada; respiracion difícil y penosa.

Tratamiento. Débese recurrir sin pérdida de tiempo á los medios antiflogísticos: si estos no producen resultado, ninguno puede esperarse favorable; sin embargo, con las cauterizaciones practicadas en el fondo de la boca y la administracion del acetato amónico á altas dosis, se han salvado muchos cerdos. Considerando la angina gangrenosa como enfermedad epizootica débense desinfectar los locales con disoluciones fénicas al 1 por 100.



CAZA DEL JABALÍ.

Aplomos. Para que un caballo pueda decirse que tiene buenos aplomos es menester que por lo que se refiere á sus *extremidades anteriores* una línea vertical que baje desde el encuentro ó punta de la espalda hasta el suelo, debe corresponder al medio de la lumbre, pero caerá la línea un



Fig. n.º 1.

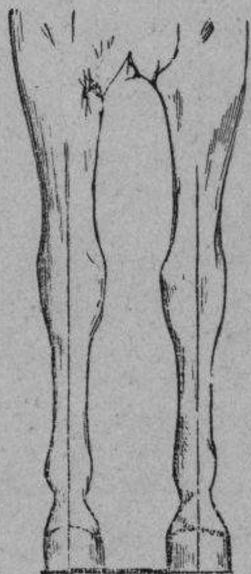


Fig. n.º 2.

poco delante de la mano. (Fig. 1) Una línea vertical que baje del tercio posterior de la parte superior externa del antebrazo debe dividir en dos partes iguales la rodilla, la caña y el menudillo. (Fig. 1). Una vertical que baje de la parte más estrecha de la cara anterior del antebrazo, tocará en medio de la



Fig. n.º 3.

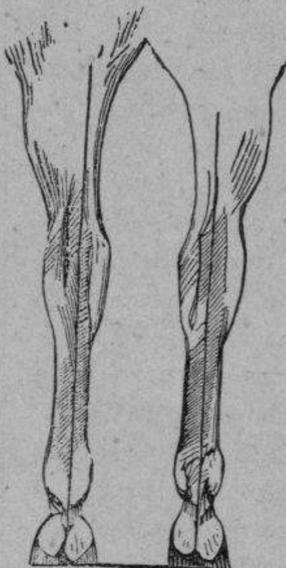


Fig. n.º 4.

lumbre y debe dividir en dos partes iguales toda la parte inferior de la extremidad. (Fig. 2). *Extremidades posteriores.* Una vertical que baje de la punta de la nalga debe tocar en la punta del corvejon y alejar la cara posterior de la caña antes de llegar al terreno. (Fig. 3). Una vertical que baje del medio de la cara posterior de la punta del corvejon, dividirá en dos partes iguales las restantes de la extremidad. (Fig. 4).

Apoplegia (*congestion cerebral*); es la afeccion que ocasiona más muertes en los pájaros. El estado pletórico y una alimentacion excesivamente nutritiva las predisponen á tan mortífera enfermedad. La determinan tanto el frio como un calor excesivo y las variaciones bruscas atmosféricas, así como también la privacion de los deseos venéreos.

Tratamiento. Este debe ser únicamente preventivo; reduciéndose todo en evitar la plétora y variar en lo posible el género de alimentacion; suprimiendo los granos excitantes y calientes y dándoles verduras. En el agua de las bebidas deben añadirse 1 ó 2 gramos de bicarbonato de sosa. Si se desarrolla la enfermedad; puede adicionarse al agua el yoduro de potasa, de 1 á 2 gramos por litro, y si no sucumben inmediatamente puede practicarse una pequeña sangría en el ala; baños calientes en las patitas hasta en los muslos é irrigaciones frias sobre la cabeza.

Arestin consiste en una enfermedad de la piel que cubre los extremos inferiores de los remos del caballo y caracterizada por una exudacion de un humor fétido. Los caballos que trabajan en barro salitroso, ó que descansan sobre mucho estiércol y orines suelen sufrir arestines que muchas de las veces son de difícil curacion.

Tratamiento. Si el arestin no data de mucho tiempo y presenta síntomas inflamatorios, los emolientes bastarán para su curacion: si al contrario la enfermedad es antigua debe combatirse de una manera enérgica, principiando con los astringentes, pomadas mercuriales y acabando con el fuego potencia si existen degeneraciones. Al mismo tiempo deben administrarse purgantes drásticos y diuréticos.

Ascitis. Véase *Hidropesia del vientre*.

Asfixia, es el estado mórbido caracterizado por la suspension y la supresion de los fenómenos respiratorios. Puede provocar la carencia de aire de los pulmones y la inspiracion de gases deletéreos. Las causas son numerosas pudiendo citar entre ellas; la estrangulacion, la sofocacion, la submersion, el desarrollo de un absceso, de un tumor en las vias aéreas, el enfisema pulmonar, la anasarca (véase esta palabra), la congestion del pulmon, etc., etc. Los síntomas son inquietud, sofocacion, mucosas violáceas, dilatacion de las narices, etc.

Tratamiento. Suprimir la causa de la afeccion, dar libre entrada al aire fresco, insuflar éste con método en los pulmones (pequeños animales) y por último recurrir á la *traqueotomia*.

Asma, véase *Huérfago*.

Artritis, (*Caballo*) consiste esta enfermedad, en la inflamacion de las membranas serosas sinoviales que tapizan las articulaciones. Puede ser *simple*, *traumática* y *reumática*.

La *artritis simple* obedece á una tumefaccion muy dolorosa de una articulacion. El tratamiento debe consistir; al principio en irrigaciones continuadas de agua fria que puedan hacer abortar la enfermedad, si pasa al estado crónico es menester recurrir á los vesicatorios. Si desgraciadamente viene la supuracion y se establecen algunas fistulas, entónces es difícil su curacion y muchas veces infructuosos cuantos medios se pongan en práctica.

La *artritis traumática* es el resultado de una herida ó de un golpe en una articulacion. Es necesario conseguir la inmovilidad, cuanto sea posible; aplicar un vegigatorio y guardarse de introducir estiletos ú otros instrumentos en la herida; sobre de ella colócase una planchuela cubierta de glicerina iodada ó de pomada iodofórmica. La irrigacion continuada es tambien un gran medio. Si se establece la supuracion entónces el caso es grave; teniendo que recurrirse á las inyecciones de aceite fenicado ó de glicerina.

La *artritis reumática*, puede presentarse espontáneamente y es á veces consecutiva de enfermedades del pecho. Raras veces termina por supuracion. Debe tratarse por las irrigaciones de agua fria y los vegigatorios. Interiormente los purgantes, bebidas alcalinas, ó alterantes; el salicylato de sosa ó los calomelanos.

(Se continuará)

RESULTADO DE LAS AUTOPSIAS

práctica/las en nuestro laboratorio.

CONSEJOS Y CONSULTAS SOBRE

LAS ENFERMEDADES DE LOS ANIMALES.

S. D. J. A. M. Salazar, Murcia.

La índole de nuestro periódico no nos permite entrar en minuciosas, aunque esenciales, apreciaciones sobre la verdadera eficacia del sistema que emplea el eminente Mr. Pasteur para la curación de la hidrofobia é inoculación del virus rábico como preservativo de tan terrible enfermedad ó para evitar su desarrollo y propagación. Nos limitaremos, pues, á consignar que los resultados de aquel procedimiento son para nosotros muy dudosos, apoyados como estamos en la creencia de que el descubrimiento del verdadero é infalible antídoto para la rabia es todavía un problema en embrion por más que los datos estadísticos que han visto la luz pública tratan de demostrarnos los numerosos casos en que el sabio francés ha salido triunfante, con su especial tratamiento, de la terrorífica dolencia.

Porque ¿querrá acaso suponerse que todas ó la mayor parte de las heridas de las personas que de todos los ámbitos del orbe se trasladan á la capital de Francia para someterse al procedimiento de Mr. Pasteur, han sido causadas por perros rabiosos?

¿Se ha desarrollado el germen morboso entre la raza canina con tal intensidad que la mordedura de estos animales produzca siempre los desastrosos efectos de la hidrofobia?

¿Cuál puede ser la causa de la asombrosa frecuencia con que, si hemos de dar crédito á la estadística publicada, se presentan los casos de rabia comunicada á la especie humana, cuando hace pocos años, por su insignificante número jamás llegaron á inspirar un sério temor?

Muy posible es que la enfermedad sólo exista en la exaltada imaginación de las personas lesionadas por dentelladas del perro, porque con tanto hablar de hombres y perros rabiosos se ha sembrado la escitación y el pánico entre las gentes, hasta el extremo de ser en gran número las personas que para preservarse de percances de dicho género, no titubean en emprender costosos viajes y largas caminatas con el único objeto de someterse á la preconizada, pero para nosotros problemática inoculación, domiciliada en el celebrado Instituto de Mr. Pasteur.

Este es el juicio que nos merece este asunto, relacionado con los puntos

de la consulta que V. se ha servido dirigirnos, y de los cuales, sin más digresiones, pasamos á ocuparnos.

«¿El virus rábico mantiene su actividad aun despues de doce horas de haber ocurrido el fallecimiento del hidrófobo?»

A esta primera pregunta contestaremos que segun nuestra opinion, *las inoculaciones practicadas á los carnívoros y á los hebrívoros con la baba de las mucosidades de la boca de los perros muertos á consecuencia de la rabia, doce horas despues de su fallecimiento, no comunican la enfermedad.* Así lo consignamos en el opúsculo ó folleto que sobre dicha afeccion publicamos hace doce años, y esta es la tésis generalmente sostenida, y confirmada por los numerosos experimentos verificados desde muy remotos tiempos.

En su segunda pregunta, demuestra V. tener interés en conocer si el virus rábico, una vez mezclado con la tierra del suelo, con agua ó con otra materia cualquiera, conserva el vigor ó lo pierde desde el momento, ó en otro caso el tiempo que ha de transcurrir para que deje aquel de estar en condiciones para transmitir el padecimiento.

Nuestros estudios sobre la materia no han sido tan minuciosos que nos faciliten dar á la pregunta una contestacion categórica; pero es bien cierto que de tomarse en dicho sentido el contagio de la enfermedad, nadie podría exponerse sin peligro de existencia á verificar acerca de ella experimento de ninguna clase.

Nosotros, desde hace muchos años venimos asistiendo á perros hidrófobos, teniéndolos encerrados en jaulas de construccion especial para este objeto: ha sido uno de nuestros predilectos estúdios el tratamiento de la rabia, ensayando segun su resultado nuevos métodos curativos; sin dejar de comprobar el efecto de otros que sus autores consideraban infalibles, y jamás hemos sentido en nosotros ningún síntoma de ella como tampoco lo han experimentado nuestros ayudantes ni las demás personas encargadas de la limpieza, reparacion y conservacion de las mencionadas jaulas á pesar de estar con ellas en continuo é inmediato contacto.

Otro de los puntos consultados es «si una ropa que se haya ensuciado con la baba de un perro rabioso ó de otro animal que se encuentre en el propio estado, puede ó no usarse una vez limpia por medio de vinagre caliente, agnardiente ú otra sustancia equivalente, aun cuando dicha ropa se ponga en contacto con cualquier rasguño ó rozadura ocasionada en las manos ó en otra parte del cuerpo.»

Nuestra opinion sobre este punto se funda en una larga práctica. Nos basta lavar la ropa simplemente ó someterla á la colada y nos consideramos libres del contagio. El agua clara es el único desinfectante que empleamos para el lavado de nuestras ropas, para la limpieza de las jaulas y para el aseo personal.

En folleto nuestro cuya publicacion hemos ya indicado, dice V. que lee el siguiente párrafo:

«Nosotros que estamos cansados de practicar autopsias de animales que perecieron, víctimas de la rabia, nos hemos inferido diferentes veces alguna herida en las manos en el acto de la operacion é inoculado, por consiguiente, la sangre de aquellos, sin que por ello hayamos experimentado novedad alguna á pesar de no haber tomado la más pequeña precaucion por no infundirnos temor alguno el resultado»; y refiriéndose V. al transcrito párrafo, nos pregunta ¿se han inoculado V. V. la sangre solamente cuando se han cortado al verificar autopsias de perros rabiosos, ó indistintamente al decir *la sangre*, han querido decir tambien la baba?

Nos hemos referido, tan sólo á la sangre, pues respecto á la baba, hemos dado ya la explicacion necesaria al contestar á la primera pregunta.

Vienen tambien comprendidas en la consulta las dos siguientes preguntas que pudieran muy bién refundirse en una: ¿Está en lo posible que un perro completamente sano pueda transmitir la hidrofobia? ¿Se ha visto algun caso en que un animal ó persona, haya padecido la enfermedad á consecuencia de la mordedura de un perro que antes y después de ello estuviere y se conservase bueno?

La constestacion cae de su peso; pues ningun ser viviente puede transmitir á otro la afeccion que no padece.

La duda ó sospecha que abriga V. sobre si un gato que estuvo encerrado por espacio de más de veinte dias, al cabo de los cuales falleció, sin haber probado alimento alguno durante este período de tiempo, pudo haber contraído la rabia por la falta de nutricion, quedará desvanecido desde el momento en que pueda asegurarse la rabia espontánea. Es indudable que la muerte del animal, como no podía menos de suceder, fué debida únicamente á tan largo ayuno, y que fueron innecesarias las precauciones tomadas y los baldeos verificados para evitar el contagio en el caso de que el gato prisionero hubiese sido víctima de aquella fatal dolencia.

El hecho que V. cita acerca de un perro que súbitamente emprendió una carrera vertiginosa para echarse sobre un caballo y morderle deducien-

do de este hecho que la agresion pudo ser debida al estado hidrófobo del perro; no puede admitirse semejante suposicion toda vez que este animal, como V. expresa, algunos dias estaba tranquilo y disfrutaba de completa salud; pues es necesario tener en cuenta que la persona ó animal que por desgracia se vé invadida de la rabia, fallece irremisiblemente dentro del breve curso de la enfermedad, y que jamás se presenta esta repentinamente en un mismo período.

Finalmente, satisfaciendo la curiosidad que demuestra V. para saber si en el caso de que el caballo hubiese sido inoculado, por la baba del perro, y colocado en otro animal el bocado impregnado de ella, podía ser transmitida á este la enfermedad, hemos de manifestarle que la rabia en el período de incubacion no se transmite con la baba, es necesario para ello que se halle en el de confirmacion, y aun asi es menester que en la mucosa de la boca del caballo sano existiera alguna solucion de continuidad.

Sr. D. Federico Cercavins.—Barcelona.

Los conejos que hemos inspeccionado padecen *la sarna de las orejas*, enfermedad parasitaria caracterizada por el *chorioptes ecaudatus*. El tratamiento consiste en echar cinco gotas dentro de las orejas. de una disolucion de pentasulfuro de potasio 1:20.

Sr. Oñós.—Barcelona.

El perro de su propiedad padece un *reuma articular*. Si las indicaciones hasta hoy llevadas á ejecucion no han dado resultado, puede V. administrar el solícilato de sosa á la dosis de 20 á 30 centigramos por día, y además, fricciones de alcohol alcanforado ó bien de bálsamo de Opodeldoch.

Sr. D. Victor Juanino.—Barcelona.

La *epilepsia* en el caballo es enfermedad redhibitoria, grave é incurable. Corre V. pues riesgo en montar el que recientemente ha adquirido, por ser fácil la presentacion de un acceso repentino sin anunciarse por síntomas precursores. Puede y debe exigir la rescision del contrato, mayormente cuando no ha terminado el término de responsabilidad ó garantía que, tratándose de semejantes negocios suele fijarse.

Sr. D. Estanislao Carol. Barcelona.

Autopsia de un canario: muerto de una *congestion en el higado* ocasionada por la accion del frío.

Se puede evitar esta enfermedad, tan frecuente en los pájaros, dándoles una alimentacion poco excitante y bebidas ligeramente alterantes. (yoduro de potasa 2 gramos por cada litro de agua.)

Sr. D. Gumersindo Bayona.—Barcelona.

Autopsia de un perro: victima de una *apoplegia pulmonar*. Este animal estaria, sin duda, predispuesto á experimentar dicha dolencia y la determinó un cambio brusco de temperatura. El rápido desarrollo que suele adquirir este proceso morboso hace estéril toda iutervencion facultativa.

Sr. D. Estéban Frigola.—Gerona,

Autopsia de varios polluelos: *La difteria* ha ocasionado su muerte. Consulte V. los números anteriores.

Sr. D. Conrado Muller. Barcelona.

Su perro presenta síntomas podriónicos del *moquillo*. Apresúrese V. á darle todas las mañanas dos cucharadas de nuestro aceite *antimoquillo*, en la confianza de que con este tratamiento la enfermedad se presentará con caracteres muy benignos.

Sr. D. J. M. y Archs.—Barcelona.

Gangrena seca en las patas de las aves enjauladas.—Preséntase esta con mucha frecuencia en los canarios, jilgueros y otros pájaros cantadores, y ofrece como síntoma característico, al principio hinchazon de los dedos que toman un color amoratado; luego se estrangulan en los límites que separan la parte sana, concluyendo por la caida ó pérdida total de los dedos enfermos. Cuando esta afeccion toma un carácter intenso produce como consecuencia la muerte del pájaro, quien no puede sostenerse y por lo tanto proveer á su nutricion.

Tratamiento: consiste en bañar las patitas diariamente en una disolucion acuosa saturada de cloruro de sodio (sal de cocina). Cuando secas se bañan por segunda vez en glicerina pura. La duracion de estas inmersiones ha de ser, á lo ménos, de cinco minutos cada una. El resultado es eficaz á los pocos días: así lo hemos podido comprobar en muchos casos que se nos han ofrecido.

D. José Gassó y Martí.—Barcelona.

—Hemos procedido al exámen, con el auxilio del microscopio, de los trozos de carne de jabalí y podemos garantizarle estar exentos de *triquinas*.

D. Celestino Gener y Ferrer.—Villanueva y Geltrú.—Autopsia de un canario: muerto de un aneurisma. La causa determinante fué indudablemente el frío. Dé á sus pájaros para evitar las plétoras, 2 gramos de bicarbonato de sosa en un litro de agua como única y exclusiva bebida ó mejor aún el agua de Vichy ó la de Vals.

ANUNCIOS

CASA DARDER

Calle Jaime I, número 11,
BARCELONA

Única casa en España, proveedora de las principales Universidades, Colegios, Academias, Institutos de segunda enseñanza, Museos antropológicos y Gabinetes de Historia Natural. Grandioso surtido de animales disecados y todo lo referente al material de enseñanza de HISTORIA NATURAL—OSTEOLOGÍA, FISIOLÓGIA Y PATOLOGÍA HUMANOS.—ETNOLOGÍA, ANTROPOLOGÍA Y FRENOLÓGIA.—ANATOMÍA COMPARADA. NATURALIZACIÓN.—EMBALSAMIENTO.—MOMIFICACIÓN.

CUADRÚPEDOS, AVES, REPTILES, ANFIBIOS y peces Se disecan á precios módicos.—Casa Darder.

PREPARACIONES MICROSCÓPICAS La casa Darder dispone siempre de más de 25,000 desde 1'50 peseta arriba.

INCUBADORAS artificiales perfeccionadas.

N.º	30 huevos.	90 pesetas.
» 1	50 »	60 »
» 2	100 »	100 »
» 3	150 »	120 »
» 4	250 »	160 »

y cuantos utensilios requiere la cría de las aves de corral.

OVOSCOPO: aparato para el reconocimiento de los huevos, 5 pesetas.

TERMÓMETROS reguladores, 10 ptas. Casa Darder, Jaime I, 11, Barcelona.



EN EL GRANDIOSO ESTABLECIMIENTO Y FÁBRICA DE

D. JOSÉ ROSELL

se proveen Observaciones Astronómicas, Eeteorológicos. Gabinetes de Física, Química, Historia Natural, etc.

Plaza de Palacio, 13.—Barcelona.

HUEVOS para incubar de raza Conchinchina. Se venden en Casa Darder, Jaime I, 11.

Imp. de la Casa P. de Caridad.